INFORME DE GERENCIA
COMPAÑIA NOVEDADES ENBOGA S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2017

Quito, 20 de marzo de 2018

Señores Accionistas de Novedades Enboga S.A:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía, me permito dar a conocer el Informe de gestión realizada por la administración en el año 2017.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias tales como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances de Situación y Estado de Resultados de enero a diciembre del 2017 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la Renta ante el Servicio de Rentas Internas S.R.I. y presentación a la Superintendencia de Compañías (S.C).

2. Debido a la notificación que realizó la Superintendencia de compañías sobre el causal de disolución por los resultados obtenidos en el período 2016; la Junta General de Socios decidió en diciembre 2017 provisionar el valor de $11.200 como aporte a futura capitalización tomado de las deudas que mantiene la empresa a favor de accionistas. A la fecha de elaboración de este informe se concluyó con el trámite de incremento de capital social, alcanzando el valor de $12.000.

3. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañías.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamentos y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2017, Novedades EnBoga S.A. se encuentra al día en todas sus obligaciones con sus funcionarios y empleados, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales MRL por intermedio del Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social de nuestro País IESS. En el mes de marzo 2017 se produjo la salida del señor Oscar Yaguana por abandono del lugar de trabajo, no siendo necesarias contrataciones nuevas de personal. La compañía actualmente mantiene en nómina 3 personas.

ASPECTOS LEGALES

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes Tributarias pertinentes y otros aspectos de observancia obligatoria, tales como ordenanzas Municipales, tasas y otros impuestos. En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La Compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos conforme a resoluciones y plazos establecidos en las leyes y reglamentos tributarios.

2. La Compañía al finalizar el año 2017 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, me permito informar que la Compañía ha obtenido resultados detallados en el siguiente cuadro resumen:

INGRESOS POR VENTAS	43.463.61
COSTOS Y GASTOS DE VENTA	-31.279,23
UTILIDAD OPERACIONAL	12.184.38
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-11.515,06
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**669.32**

Lamentablemente la situación del mercado textil no ha cambiado positivamente y las políticas económicas no han influido para que el monto de ingresos se hayan incrementado en el período 2017. Sin embargo, se ha optimizado el gasto administrativo y de ventas especialmente por la salida de un empleado, lo cual ha provocado que el resultado final sea levemente positivo.

Las cifras que se reflejan en el Estado de Resultados y de Situación Financiera en detalle han sido expuestas y presentadas a la Junta General de Accionistas para su análisis y posterior aprobación.

CONCLUSIONES

Al igual que en años anteriores se espera que en el ejercicio 2018, la actividad comercial pueda incrementar el porcentaje de rentabilidad de la compañía y así seguir creciendo en el mercado nacional.

Se buscarán las estrategias necesarias para mantener los clientes actuales y buscar nuevas formas de incrementar las ventas

Los balances y demás documentos de respaldo al cierre del ejercicio fiscal 2017, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Corresponde a ustedes pronunciarse sobre dichos estados financieros y sobre el presente informe.

Atentamente,

Sra. Miryan Realpe Rhon
Gerente General
NOVEDADES ENBOGA S.A.